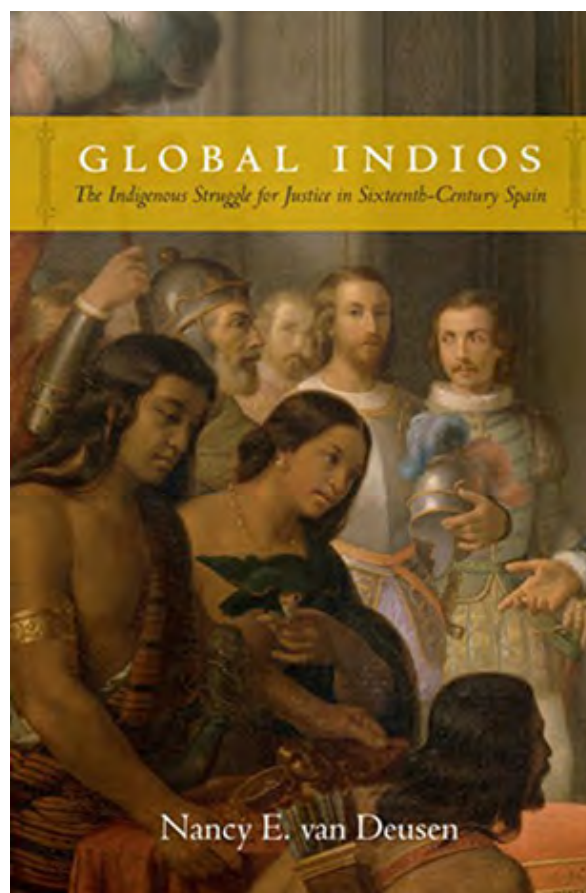


# *Global Indios: The Indigenous Struggle for Justice in Sixteenth-Century Spain*, de Nancy E. Van Deusen\*

**José Miguel Escribano Páez**  
Teaching Fellow, University of Warwick

La historia de la esclavitud es una historia de masas humanas, por lo general, anónimas. Sin embargo, por el contrario, la historia de la lucha contra la esclavitud es una historia de héroes épicos, esto es, con nombres propios. El presente libro de Nancy E. Van Deusen ocupa una interesante posición intermedia entre estas dos corrientes. Es un libro sobre la lucha contra la esclavitud indígena en la Castilla moderna pero los protagonistas de esta lucha no son los típicos héroes ya de todos conocidos. Por supuesto, Bartolomé de las Casas (ese apóstol de las Indias que sigue atrayendo la atención de historiadores) está presente en el libro prácticamente desde la primera página. Ahora bien, muy pronto deja el escenario a disposición de los verdaderos protagonistas: los indígenas americanos que lucharon por sacudirse el yugo de la esclavitud mediante una serie de batallas legales ante la justicia castellana del siglo XVI. El título del libro, un claro guiño al clásico de Lewis Hanke, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America*, es ya bastante indicativo en este sentido. Y es que mientras los debates sobre el derecho indiano entre los juristas hispanos han atraído un enorme interés para los historiadores, los hombres y mujeres que se lanzaron al com-



bate judicial pertrechados con los instrumentos legales producto de estos mismos debates, sin ser del todo desconocidos, han recibido mucha menos atención. Por esta razón, el trabajo de Van Deusen puede leerse como un ejercicio de justicia reparadora hacia estos personajes olvidados de la historia imperial, práctica bastante al uso en la academia norteamericana. Sin embargo, no es esta la única lectura a la que se presta.

Nancy E. Van Deusen, *Global Indios: The Indigenous Struggle for Justice in Sixteenth-Century Spain*, Durham y Londres, Duke University Press, 2015.

Desde este lado del Atlántico, el libro puede tomarse como una contribución que llena un vacío historiográfico en lo referente a la aplicación práctica de la compleja legislación imperial sobre la esclavitud indiana. Desde hace tiempo se ha venido debatiendo sobre las distintas reformas legales que, a pesar de abolir la esclavitud de los indios bajo dominio castellano en teoría, en la realidad ofrecía una base legal para su pervivencia. El trabajo de Van Deusen permite observar ese andamiaje legal en la práctica, y no desde una perspectiva cualquiera, sino desde la que nos brindan más de 180 indígenas americanos que plantaron batalla legal ante los tribunales castellanos para demostrar la ilegalidad de su condición como esclavos.

Ahora bien, conviene dejar claro desde el principio que el volumen que estamos reseñando es algo más que un libro sobre el derecho indiano. Es un elaborado estudio de lo que significaba ser un indio en la Castilla del siglo XVI, una categoría identitaria que, según la autora, fue tomando forma al compás de interacciones tanto locales como globales. Así, según Van Deusen, la pertenencia a este grupo no se determinaba en función del mero lugar de origen, o al menos no sólo, sino al calor de cambiantes contextos locales y globales que, a su vez, se veían profundamente influenciados por esta nueva forma de masiva movilidad humana. El argumento puede parecer un tanto circular a primera vista: la esclavitud aparece como agente de cambio en los contextos locales y globales, pero, a su vez, se ve influenciada por esos mismos contextos que estaba contribuyendo a configurar. Sin embargo, el contenido del libro ayuda a diseccionar la mecánica de esta compleja interacción de una manera bastante convincente.

Tras una completa introducción que presenta al lector los objetivos, la metodología

y el utillaje conceptual básico del libro, el primer capítulo ofrece una primera panorámica de los principales temas de esta obra. Este capítulo se centra en Carmona, un municipio a la sombra de la Sevilla imperial del quinientos. En este ejercicio de microhistoria global la autora reconstruye la coexistencia de hombres y mujeres llegados de las cuatro partes del mundo en el paisaje humano local, y su influencia en los procesos judiciales de dos indígenas americanas que intentaban demostrar la ilegalidad de su condición como esclavas. El segundo capítulo continúa ampliando el zoom para pasar a estudiar la esclavitud indígena en el contexto doméstico. Lejos de constituir un mero ejercicio de «voyeurismo histórico» este capítulo explora una pléyade de dramas domésticos para iluminar como estas relaciones domésticas reflejaban la asimetría política detrás de esta forma de movilidad forzosa.

En el siguiente capítulo los indígenas ceden parte de su protagonismo al jurista castellano Gregorio López Tovar. Su labor implementando las reformas de los años 1540, fruto de la cual muchos indios que habitaban en Sevilla alcanzaron la libertad, permite a la autora demostrar cómo estos manejaban la cambiante cultural legal castellana. El cuarto capítulo continúa por esa línea, pero pasa a analizar la mecánica burocrática de estos particulares casos judiciales y, más concretamente, las evidencias escritas. Con ello la autora arroja luz sobre los diferentes discursos, a favor y en contra, de la esclavitud indígena que se iban reformulando en cada pleito al hilo de los cambios en la praxis judicial. El siguiente capítulo se centra en las deposiciones de los testigos para mostrar la habilidad de los litigantes a la hora de utilizar algunos de los conceptos clave de la cultura legal castellana. Acto seguido la autora nos ofrece un detallado análisis de las nociones que

los habitantes de la Castilla del siglo XVI empleaban para distinguir entre indios esclavos o libres. En lo que constituye una de las aportaciones más destacadas del libro desde nuestro punto de vista, Van Deusen demuestra que estas nociones se construían sobre una percepción de la diferencia que, a su vez, cambiaba a medida que el mundo de testigos y litigantes se volvía más y más complejo. Por último, en el último capítulo la autora pasa a examinar varios casos en los que diferentes indígenas intentaron construirse una identidad como indios españoles con la que obtener un veredicto favorable en los tribunales. Más allá del resultado de sus juicios, su caso abre una ventana a una realidad imperial en la que estos espacios políticos pueden percibirse como un variado abanico de intercambios interoceánicos, intercambios, movimientos de gentes, y de súbditos trans-imperiales.

A lo largo de todos estos ejercicios analíticos Van Deusen hace gala de una profunda capacidad interpretativa. Quizá en algún momento se echa en falta una breve reflexión sobre la autoría ¿individual o colectiva? de los testimonios citados. Sin duda los indios, litigantes o testigos, son las voces que interesa escuchar aquí, pero queda por determinar hasta qué punto sus voces nos han llegado mediatizadas por los demás actores que participaban en los procesos judiciales. Por plantear un ejemplo concreto, las nociones de pertenencia imperial desplegadas en los juicios ¿eran construcciones mentales de los indígenas litigantes o una traducción del burócrata encargado de plasmarlas en el papel? Ahora bien, es de justicia señalar que, si bien esta precisión hubiera podido robustecer algunos argumentos, no es menos cierto que las fuentes disponibles no puedan ayudarnos a dilucidar esta cuestión en profundidad. De hecho, el concienzudo trabajo de la autora con las fuentes es, cuanto menos, reseña-

ble. El principal corpus lo constituyen los más de 120 casos de la Casa de la Contratación y el Consejo de Indias. Lejos de conformarse con este impresionante acervo documental, Van Deusen ha recurrido también a un amplio abanico de fuentes (desde protocolos notariales hasta crónicas pasando por decretos reales, correspondencias oficiales, registros de barcos, etcétera) recogidas en archivos y bibliotecas a ambos lados del Atlántico. La dimensión transatlántica de este trabajo también resulta evidente en lo referente a la maestría que la autora demuestra a la hora de combinar una amplia literatura secundaria en temas tan dispares como la historia del imperio español o las múltiples historias locales de la esclavitud indígena en el siglo XVI.

El texto, en lo que se refiere a las citas literales, presenta algunas imprecisiones que, aunque evidentes, no impiden la perfecta comprensión del contenido. Por otra parte, el aparato gráfico que acompaña al texto puede parecer un tanto inconsistente. El mapa de Latinoamérica ayuda al lector a comprender las divisiones geográficas del continente, un aspecto crucial en las batallas legales emprendidas por los indios. De la misma manera, el mapa del mundo con todos los lugares citados en los pleitos permite hacerse una idea de la dimensión del imaginario global desplegado en estas batallas legales. Sin embargo, el mapa de la península ibérica, plagado de referencias a lugares que como «Santorcas» (sic) no aparecen en el texto, deja al lector con la duda de qué criterio ha llevado a autor y editor a considerarlo útil. El capítulo séptimo incluye un mapa de las Molucas que no aporta gran cosa y, sin embargo, en el capítulo inicial se echa en falta un mapa que ayude a entender la compleja distribución territorial de los indios considerados legítimos esclavos y los libres desde un punto de vista legal. De la misma manera, el capítulo

cuarto podía haber mejorado incorporando la reproducción de alguno de los documentos que los indígenas presentaban como prueba escrita en sus juicios. Huelga decir que todo esto no resta calidad al resultado final del volumen.

El libro resultará de interés tanto a especialistas como al público en general interesado por las caras ocultas de la expansión hispana. Sin embargo, el autor de estas líneas se atreve a dudar que ningún editor se arriesgue a traducir este libro para un mercado editorial hispanohablante que parece preferir «rerreversionismos» autocomplacientes del pasado imperial hispano. Siempre resultará atractivo releer la historia del imperio hispano en América en busca de leyendas negras, doradas, rosas, propias y ajenas, pero frente al simplismo de todas esas narrativas la historia de los triunfos y fracasos de estos 184 litigantes permite observar una de las múltiples caras del imperio sin maquillajes. Ahora bien, el interés del libro va más allá del ámbito de la historia imperial hispana. Desde un punto de vista metodológico el trabajo de Van Deusen ofrece, desde el primer capítulo, un claro ejemplo de las ventajas de una ecléctica combinación entre perspectivas globales

y microanalíticas. El análisis en profundidad de la documentación judicial resultará de utilidad para todos aquellos que tengan que recurrir a estas fuentes complejas y productivas a partes iguales. Más allá del ámbito estrictamente académico, el libro será de interés para todos aquellos que se interroguen sobre los efectos del continuo movimiento de gentes tan propio del mundo globalizado en el que vivimos. Ello es así porque ofrece una privilegiada mirada a como los castellanos del siglo XVI intentaron dar sentido a un paisaje humano hispano que se volvía más y más complejo a medida que el mundo exterior se iba haciendo cada vez más y más grande. Por último, no nos resistimos a señalar lo llamativo que resulta, en un momento en el que se suele asociar el avance de la globalización como una fuerza impersonal que equipara derechos a la baja, el que un puñado de indígenas supieran instrumentalizar en sus batallas por el status como hombres y mujeres libres la percepción de un mundo cada vez más interconectado. ¿Motivos para el optimismo? Elementos de reflexión, sin más, y eso es lo que los lectores de esta revista pueden esperar de un producto académico como este.